

Palabras del canciller Carlos Espá en la ceremonia de su presentación

31 de julio de 2026

Excelentísimo excanciller, embajador Carlos Pareja,
Señor embajador Eric Anderson, ministro de Relaciones Exteriores,
Señores excancilleres, exviceministros, ex secretarios generales,
Señores directores generales,
Señora directora ejecutiva de APCI,
Señora directora de la Academia Diplomática del Perú,
Señores servidores diplomáticos y administrativos,
Amigos y colegas de la prensa,
Señoras y señores,

Es un honor estar con ustedes hoy en el Palacio de Torre Tagle.

Ante todo, quisiera expresar mi agradecimiento a la señora presidenta de la república, Keiko Fujimori, y al presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, por la confianza depositada en mí para asumir esta gran responsabilidad al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores, bicentenaria institución dedicada a servir los altos intereses del Perú.

Deseo, asimismo, expresar mi reconocimiento al embajador Carlos Pareja por su gestión y por haber conducido una transferencia ordenada, responsable y respetuosa de la institucionalidad democrática. En tiempos complejos, su gestión dio estabilidad a nuestra política exterior y garantizó el desarrollo impecable de las elecciones en el exterior.

Acepté este cargo, convencido de que el inicio de este Gobierno instaure una nueva etapa en nuestra historia republicana, una verdadera oportunidad para superar la inestabilidad que hemos sufrido durante años y para impulsar, bajo un espíritu de reconciliación, una transformación positiva en el Perú, que traiga seguridad, bienestar, crecimiento. Una transformación que le traiga esperanza al pueblo peruano, sobre todo a los ciudadanos más humildes del Perú.

La Cancillería tiene un papel fundamental en esta transformación. Mi gestión buscará dar continuidad a todo aquello que sabemos que esta prestigiosa institución bicentenaria realiza, día a día, para asegurar la mejor representación del Perú en el escenario internacional. Al mismo tiempo, mi gestión tendrá una visión renovada, con especial énfasis en asegurar que el accionar de la Cancillería contribuya a alcanzar resultados que atiendan de manera más concreta a las necesidades y preocupaciones más apremiantes de todos los peruanos.

La labor de la Cancillería debe orientarse por una idea central: servir de manera concreta a la seguridad, el desarrollo y el bienestar de los peruanos, especialmente los más humildes. Y para ello, nuestra acción internacional debe estar llamada a preservar nuestra capacidad de decisión, orientándose a poner en primer lugar el interés nacional y en ese camino trabajaremos para profundizar y diversificar nuestras relaciones y aprovechar las oportunidades que trae un mundo en transformación.

Un primer objetivo inmediato de esta gestión será reforzar la contribución de la política exterior a la lucha frontal contra la inseguridad ciudadana y la corrupción que diariamente afecta a las familias peruanas. Las organizaciones criminales transnacionales operan mediante redes internacionales que no pueden ser enfrentadas únicamente dentro de nuestras fronteras. La primera línea de respuesta se construye con cooperación entre vecinos, fronteras mejor articuladas y oportunidades de desarrollo para sus poblaciones.

La Cancillería peruana reforzará su papel articulador para fortalecer la cooperación con los países vecinos y con nuestros principales socios, aliados y amigos, para combatir la criminalidad. Continuaremos los avances alcanzados con el Compromiso Regional de Santiago y, como ha señalado nuestra presidenta, nuestra incorporación al Escudo de las Américas. La reactivación de mecanismos de seguridad con nuestros vecinos constituye una base que debe ser profundizada y traducida en resultados concretos para la población.

Promoveremos la coordinación hemisférica para facilitar el intercambio de información, la cooperación judicial y policial y una mejor coordinación frente a este desafío común.

El segundo objetivo inmediato será contribuir a la preparación del Perú frente al Fenómeno del Niño. Los desastres naturales no constituyen únicamente un desafío interno ni reactivo: demandan prevención y la gestión eficiente de la cooperación internacional.

Desde la Cancillería promoveremos la identificación y movilización anticipada de la ayuda disponible de países amigos como el Japón y los Estados Unidos. En estrecha articulación con los sectores competentes, los organismos internacionales y los países que cuentan con capacidades especializadas, identificaremos oportunidades para tener acceso a experiencias, recursos y tecnologías útiles para la prevención, la infraestructura resiliente y la respuesta a emergencias.

Estas prioridades inmediatas se insertan en una visión más amplia. La política exterior peruana debe atender las urgencias del presente sin perder de vista los intereses permanentes de la república: la defensa de la soberanía nacional, el respeto del derecho internacional, la integración hemisférica, la apertura económica, la diversificación de socios, la protección de nuestros compatriotas y la construcción de capacidades para el desarrollo nacional.

Nuestro entorno regional tiene una importancia particular. Con los países vecinos compartimos fronteras, cuencas, corredores económicos, desafíos de seguridad, flujos migratorios y una historia común.

Buscaremos consolidar y estrechar las relaciones con todos los países amigos de América Latina a partir de la identificación de intereses comunes y del respeto mutuo. Impulsaremos los encuentros presidenciales, los gabinetes binacionales y otros espacios de diálogo y concertación, siempre con una visión que garantice que la cooperación entre nuestros países se traduzca en resultados concretos que beneficien a nuestros pueblos, en ámbitos como la seguridad, la integración física, el comercio y la cooperación frente a emergencias.

En ese marco, trabajaremos para devolver a nuestras relaciones con Colombia y con México al nivel de diálogo y cooperación que históricamente nos corresponde y saludo los avances logrados con Venezuela, señor embajador Pareja.

Esta vocación regional debe traducirse, además, en una agenda de desarrollo compartido, en el cual el Perú retomará un activo papel para impulsar acciones colectivas eficaces en diversas temáticas. En los próximos meses, el Perú asumirá el liderazgo del consenso de Brasilia, la Comunidad Andina y la Alianza del Pacífico. utilizaremos estos espacios para promover una agenda concreta sobre seguridad, gestión del riesgo de desastres, migración, conectividad digital, infraestructura, facilitación del comercio, las inversiones y la integración económica.

Nuestra tarea será abrir espacios de diálogo, promover inversiones de calidad, facilitar el acceso a mercados y cooperación tecnológica, y contribuir a vincular los proyectos nacionales con socios y fuentes de financiamiento internacionales. De este modo, la acción exterior podrá apoyar una inserción internacional que genere mayor productividad,

empleo formal, innovación y oportunidades para las regiones y las pequeñas y medianas empresas.

Profundizaremos nuestras excelentes relaciones con los Estados Unidos, un socio, aliado y amigo estratégico con el cual compartimos valores fundamentales y desafíos comunes de diversa índole en el hemisferio. Al mismo tiempo, avizoramos el dinamismo de nuestros lazos con la República Popular China, nuestro principal socio comercial e importante fuente de inversiones.

El Asia-Pacífico ocupará un lugar importante. APEC seguirá siendo la principal plataforma de proyección comercial con China, Japón, Corea, Singapur y las demás economías de esta pujante región. La próxima cumbre de líderes deberá permitirnos identificar proyectos concretos de comercio, inversión, innovación y conectividad. A partir de esa presencia, ampliaremos también nuestras oportunidades con otros socios, con los cuales hay un significativo potencial para expandir nuestros vínculos, como por ejemplo La India y los países del Medio Oriente y África.

Y a su vez, le daremos un renovado dinamismo a nuestras relaciones con los países europeos y la Unión Europea, socios tradicionales del Perú, con los cuales mantenemos vínculos históricos e intereses compartidos, particularmente en las áreas de cooperación, inversiones y la lucha contra la criminalidad.

Esta apertura al mundo debe ir acompañada por instituciones sólidas y políticas públicas de calidad. Por eso, la adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos es asumida como una política de Estado. Este proceso constituye una herramienta para elevar nuestros estándares, mejorar la gestión pública y fortalecer la confianza de los ciudadanos. Reconocemos los avances obtenidos hasta la fecha y trabajaremos con todos los sectores para mantener el impulso técnico y la cooperación necesaria.

Como ha referido el embajador pareja, el Perú recibirá en noviembre próximo una visita de especial de gran trascendencia: la visita apostólica de su santidad el papa León XIV. su presencia tendrá un profundo significado espiritual para millones de peruanos. El recorrido previsto por distintas ciudades permitirá acercar un mensaje de esperanza, reconciliación, reconciliación nacional y solidaridad, en un momento en que nuestra sociedad necesita fortalecer la confianza y la cohesión nacional.

La Cancillería asumirá un importante rol articulador con los demás sectores del Estado, la iglesia y las autoridades regionales y locales, para garantizar el éxito de esta histórica visita. El vínculo de su santidad con el Perú y la atención mundial que concitará su presencia ofrecen una gran ocasión, una ocasión excepcional, para reforzar la imagen del Perú, difundir nuestra cultura y demostrar la capacidad de coordinación de nuestras instituciones.

Al iniciar esta presentación, señalé la prioridad de mi gestión que asignaré a buscar que la Cancillería incida de manera más directa en la atención de las necesidades de nuestros compatriotas, especialmente los más humildes. Por eso vamos a poner especial énfasis en continuar la modernización de los servicios consulares, incorporando herramientas digitales, mejorando la atención a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad o de emergencia. La protección de nuestros compatriotas seguirá siendo una responsabilidad esencial de la política exterior y una expresión concreta de la presencia del estado.

Valoro, además, lo señalado por el embajador Pareja, respecto de la valiosa labor que realizan las direcciones desconcentradas a lo largo del territorio nacional. Estoy seguro que desempeñarán un importante papel frente al tema del fenómeno de el niño. Evaluaremos, también, cómo mejor utilizar este recurso que tiene la Cancillería, en favor

del desarrollo de las regiones y de la expansión de la presencia del Estado en nuestro querido Perú.

Señoras y señores,

Para cumplir estas tareas, tengo claro que cuento con el apoyo de un activo fundamental: un servicio diplomático meritocrático e institucionalizado, de probada integridad y comprometido con el Perú. En estos pocos días que llevo en Torre Tagle he sido testigo de su gran profesionalismo y eficiencia.

Considero que una de las fortalezas del servicio diplomático ha sido saber cómo preservar sus tradiciones al tiempo que se adapta y moderniza, para afrontar los nuevos desafíos que el escenario internacional le plantea a la labor diplomática.

Esta gestión buscará mantener esa fortaleza viva. Se apoyará en el conocimiento y la experiencia de nuestros distinguidos embajadores y diplomáticos, muchos aquí presentes.

A su vez, motivaremos a los jóvenes funcionarios a que, con su vitalidad y su impulso, sean escuchados y contribuyan de esa manera al desarrollo de nuestra política y al cumplimiento de los objetivos que nos proponemos en beneficio del Perú, para que realmente sea un trabajo en equipo.

A los jóvenes miembros del servicio y a los aspirantes que hoy están en la academia diplomática Javier Pérez de Cuéllar. Los veo y me emociono, al reconocer los logros que han alcanzado para llegar a este lugar, les quiero recordar que cada paso que dan no es un premio, es una nueva responsabilidad con el Perú y con todos los peruanos. Cada puesto es una nueva responsabilidad para actuar con justicia y con humildad, para estar siempre abiertos al diálogo y al intercambio respetuoso de ideas para construir un futuro digno para todos los peruanos, desde donde les toque servir al Perú.

Nunca olviden que trabajar por el Perú es, al fin y al cabo, una labor de servicio. Los invoco a que perseveren en este camino que han escogido, que mantengan su idealismo. Siempre.

Señoras y señores:

El Perú cuenta con estabilidad macroeconómica, recursos estratégicos, una ubicación privilegiada, una cultura reconocida universalmente y un servicio exterior respetado en el mundo. Nuestra tarea ahora es convertir esas fortalezas en seguridad, desarrollo y bienestar para la población.

Ese es el compromiso con el que el Gobierno de la presidenta Fujimori asume la conducción de las relaciones internacionales del Perú y con el que yo mismo me pongo al frente de esta prestigiosa institución. Espero, pues, contar también con el compromiso de cada uno de ustedes, hombres y mujeres que forman parte de esta Cancillería, para que, con lealtad a los intereses permanentes de la república, con patriotismo, contribuyamos a que, en esta nueva etapa, tengamos un Perú más unido, más justo y más próspero.

Muchas gracias.